

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 11 de abril del 2017

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR FRUIT FRESH EXPORT Y
IMPORT S.A. FRUITECUADOR**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **ECUADOR FRUIT FRESH EXPORT Y IMPORT S.A. FRUITECUADOR**, al 31 de diciembre del 2016, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NIIF**, y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía realizó operaciones que alcanzaron unos ventas netas de \$ 44,479.00 lo que al deducirles sus gastos operaciones dejo una utilidad neta de \$ 8,54; operaciones que no tenían ustedes programadas y presupuestadas, por lo que los valores que se ven reflejado en sus Estados Financieros son los reales dentro de su resultado anual, por lo que estamos a la espera de que durante el 2017, se realicen las proyecciones programadas para lograr los beneficios tanto de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,



Ee. Miltón E. Marmol Cevallos
COMISARIO